



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME MOSAARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

ETC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LÓPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

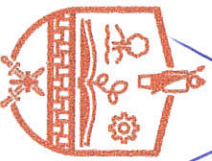
C. SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C. GRISELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VÍCTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMÍN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ
FARIAS, JALISCO.

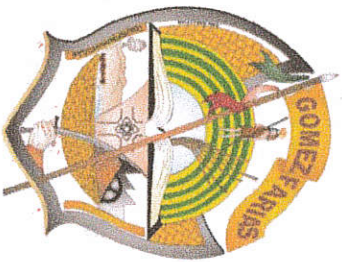


Siendo la 19:13 diecinueve horas con 13 minutos del día 19 diecinueve de Octubre del año 2015 Dos Mil Quince, previamente convocados y en aras de autonomía Municipal estipulada en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a ésta sala de Sesiones de la Presidencia Municipal el C. **JAIME RIOS ARIAS**, Presidente Municipal Constitucional, los C.C. Regidores **WALTER ARI HERRERA MORALES**, **ROSA MARIA LARIOS CANO**, **FEDERICO CANO LÓPEZ**, **ELVIA ANUNCIACIÓN MEDINA TOSCANO**, **SERGIO RAMÍREZ BERNARDINO**, **ANDRÉS LARIOS EUSEBIO**, **GRISELDA CONTRERAS VILLA**, **VÍCTOR DIEGO CANO**, **SALVADOR NOLASCO FERMÍN**, la Licenciada **TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGÁN**, Síndico Municipal, así como el C. **MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ**, en su carácter de Secretario General; se declara abierta esta segunda Sesión Ordinaria correspondiente al día 19 diecinueve de Octubre del 2015 Dos Mil Quince y validos los acuerdos que en ella se tomen. Se propone para regirla el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y aprobación del quórum legal para sesionar.
- SEGUNDO.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- TERCERO.-** Lectura y aprobación del Acta anterior.
- CUARTO.-** Presentación de Directores y Jefes de Departamento y toma de protesta.
- QUINTO.-** Presentación de la Presidente del Organismo Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Gómez Farías, Jal., y toma de protesta
- SEXTO.-** Presentación del Director del Organismo Descentralizado denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia y toma de protesta.
- SEPTIMO.-** Propuesta y en su caso aprobación del enlace de **PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL** en el Municipio y toma de protesta.





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARÍA GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES CARIOS EUSEBIO

C. TANIA GABRIELA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR NOLASCO FERMINI



Gómez Farías
Gobierno Municipal

OCTAVO.- Propuesta y en su caso aprobación para el cargo de Juez Municipal y toma de protesta.

NOVENO.- Propuesta y aprobación en su caso del subsidio mensual para el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

DECIMO.- Propuesta y autorización del municipio para continuar participando en el organismo de SIMAR LAGUNAS y para que todos los acuerdos y toma de decisiones sean respaldados por los regidores.

DECIMO PRIMERO.- Solicitud de parte del Director de Fomento Agropecuario, para apertura de una ventanilla en nuestro municipio del programa CREDENCIAL AGROALIMENTARIA DE JALISCO.

DECIMO SEGUNDO.- Autorización para conformar la comisión municipal de regularización (COMUR) para hacer uso de la "Ley para la regularización y Titulación de predios urbanos en el estado de Jalisco"

DECIMO TERCERO.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- El Presidente Municipal procedió a pasar lista de asistencia de todos y cada uno de los miembros que conforman el H. Ayuntamiento, encontrándose presentes los C.C.-----

JAIME RIOS ARIAS, ----- presente

WALTER ARI HERRERA MORALES, ----- presente

ROSA MARIA LARIOS CANO, ----- presente

FEDERICO CANO LOPEZ, ----- presente

ELVIA ANUNCIACION MEDINA TOSCANO, ----- presente

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO, ----- presente

ANDRES LARIOS EUSEBIO, ----- presente

GRISELDA CONTRERAS VILLA, ----- presente

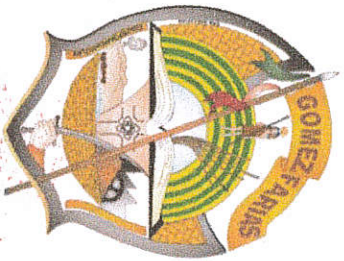
VÍCTOR DIEGO CANO, ----- presente

SALVADOR NOLASCO FERMINI, ----- presente

TANIA GABRIELA MEDINA BARRAGAN, ----- presente

ratificando con ello la existencia del Quórum Legal, en los términos del Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dando por instalada formalmente la segunda Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco 2015 – 2018. -----





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDIC MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LÓPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

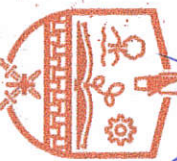
SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. CAROLINA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MASCOSO FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

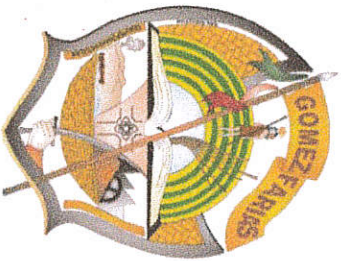
SEGUNDO. - Una vez leídos los puntos del orden del día, se pone a consideración de este H. Ayuntamiento aprobarlo. En votación económica les consulto si lo aprueban. Se aprueba en su integridad por unanimidad, procediendo a su desahogo en el orden propuesto con anterioridad.-----

TERCERO. - El Secretario General, dio lectura al Acta Anterior de fecha del 01 uno del mes de octubre del año 2015 dos mil quince la cual se pone a consideración de los asistentes y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO. - A continuación el Presidente Municipal, expone a los Regidores asistentes, que aun cuando no es un requisito legal que las personas designadas para ocupar las diferentes direcciones y jefaturas de la Administración Municipal rindan protesta ante el Ayuntamiento, se hace con la finalidad de que exista un adecuado acercamiento entre los Ediles y los servidores públicos designados; por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13, 38 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal, C. Jaime Ríos Arias procedió a tomar la protesta de Ley a los Directores y Oficial del registro Civil de este H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farias, Jalisco, por lo que se solicito la presencia en el salón de Sesiones de los C.C.:-----

- Juan Manuel Aquino Ceda. (Director de Comunicación Social)
- Andrés Domínguez Bernabé (Director de Obras Públicas)
- Martha Elizabeth Rafael Feliciano (Directora de la Unidad de Transparencia e Información Municipal)
- J. Reyes Flores Gaspar (Director de Turismo)
- Elizabet Sánchez Ramírez (Directora de Educación)
- Secundino Caudillo Eusebio (Director de Cultura)
- Delia Ramírez Rodríguez (Directora de Agua Potable y Alcantarillado)
- Susana Alcantar Tozcano (Directora de Servicios Médicos Municipales y Protección Civil)
- Luis Roberto Bernabé Márquez (Director de Catastro)
- Nayeli Guadalupe Domínguez Francisco (Directora de CE-MUJER e IMAJ)
- Marco Antonio Gálvez Ceja (Director del Departamento Jurídico)





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME ROSAS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

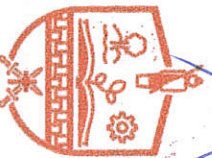
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C. SERIBELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MALAZO FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



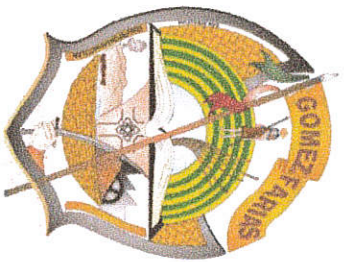
- Edgar Ramón Núñez Chávez (Director de Fomento Agropecuario)
- Blanca Karina Preciado Alvarez (Directora de Desarrollo Social y Humano)
- Rogelio Rafael Feliciano (Director de Reglamentos)
- José Andrés Ramírez Castellanos (Director de Promoción Económica)
- Juan Antonio Ramírez Ramírez (Director de Deportes)
- Josefina Alejandra Santos Calleja (Oficial 01 del Registro Civil)
- Antonio Valeriano Ramírez (Director de Ecología)

Haciendo uso de la voz el Regidor Lic. Andrés Larios Eusebio comenta "La verdad es de agradecerle que tenga la amabilidad de presentarnos a la administración que en sí, lo van a acompañar en este proceso y qué bueno que están aquí los que les interese estar y que los conozcamos, la verdad yo siento que si hay un área muy importante la cual no está presente y que es la Dirección de Obras Publicas, yo en lo particular y en nombre de la fracción del PRI, no se mis compañeros regidores, si le pediría que los demás directores son de su plena confianza y son facultad de usted, pero que estaremos muy pendiente en las cuestiones de obra pública, porqué?, porque es conocimiento pleno de usted y de toda la ciudadanía en que no a causado buen impacto entre la ciudadanía, pero es facultad de usted, pero que si estaremos muy atentos al momento de la aprobación de obras publicas de cada una de ellas sobre todo en el impacto financiero de cada una de ellas y de los precios unitarios y en las obras de ejecución".

En uso de la voz el Presidente Municipal comenta "Agradezco su comentario Regidor, que bueno que está preocupado, porque la verdad es mi único interés de que todas las obras se lleven a cabo y qué bueno que no nada más usted regidor, sino todos los compañeros así como la parte opositora estén al pendiente, para mi será muy bueno contar con el apoyo de todos ustedes y sobre todo de la ciudadanía a la cual nos debemos y por los cuales estamos aquí presentes".

Acto seguido el Presidente Municipal hace uso de la voz para interrogarlos en los siguientes términos: ¿Protestan ustedes desempeñar leal y eficazmente el cargo que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, las leyes y





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Acta de Sesión de Cabildo



C. JAIME ROSA ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ANI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

Sergio Ramirez B-
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MASASO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

reglamentos que de ella emanen, mirando siempre por el bien y prosperidad del Municipio? A lo que los C.C. Juan Manuel Aquino Ceda, Martha Elizabeth Rafael Feliciano, J. Reyes Flores Gaspar, Elizabet Sánchez Ramirez, Secundino Caudillo Eusebio, Delia Ramirez Rodriguez, Susana Alcantar Tozcano, Luis Roberto Bernabé Márquez, Nayeli Guadalupe Domínguez Francisco, Marco Antonio Gálvez Ceja, Edgar Ramón Núñez Chávez, Blanca Karina Preciado Alvarez, Rogelio Rafael Feliciano, José Andrés Ramírez Castellanos, Juan Antonio Ramírez Ramírez, Josefina Alejandra Santos Calleja, Antonio Valeriano Ramírez respondieron: "Si Protesto", a lo que el Presidente Municipal añadió: "Si así no lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio de Gómez Farías, Jalisco se los demanden". Con lo anterior se dio por concluido el presente punto del orden del día. -----

QUINTO. - Continuando con el orden del día y en los términos de las facultades conferidas al Presidente Municipal Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, solicita al secretario General proceda a hacer del conocimiento de este Honorable Pleno, el nombre de la persona designada como Presidenta, del Organismo Publico Descentralizado denominado Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, a la cual se le invita a pasar a la sala de sesiones.-----

En uso de la voz el Secretario General solicita la presencia de la C. **MA. LORENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, Presidenta, del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, presentándola así al Honorable cuerpo Edilicio. -----

Acto seguido el Presidente Municipal hace uso de la voz para interrogarla en los siguientes términos: ¿Protesta ustedes desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando siempre por el bien y prosperidad del Municipio? A lo que la C. **MA. LORENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, responde: "Si Protesto"; a lo que el Presidente Municipal añadió: "Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el





H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME MOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

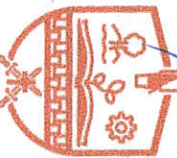
SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES MARIOS EUSEBIO

C.P. GRIBELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR BRIEGO CANO

C.P. SALVADOR MALLASO FERMIN

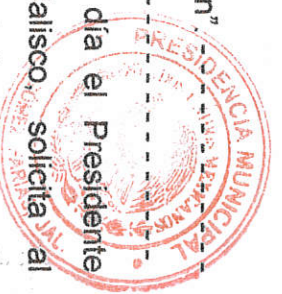


Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

Municipio de Gómez Farías, Jalisco se lo demanden”



SEXTO.- En el siguiente punto del orden del día el Presidente Municipal Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, solicita al secretario General proceda a hacer del conocimiento de este Honorable Pleno, el nombre de la persona designada como Director, del Organismo Publico Descentralizado denominado Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, a la cual se le invita a pasar a la sala de sesiones.-----

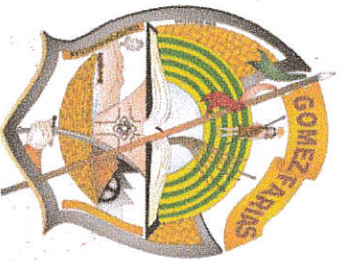
En uso de la voz el Secretario General solicita la presencia del LIC. MARTIN TADEO BERNARDINO, Director, del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, presentándolo así al Honorable cuerpo Edificio. -----

Acto seguido el Presidente Municipal hace uso de la voz para interrogarlo en los siguientes términos: ¿Protesta ustedes desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ella emanan, mirando siempre por el bien y prosperidad del Municipio? A lo que el LIC. MARTIN TADEO BERNARDINO, responde: “Si Protesto”, a lo que el Presidente Municipal añadió: “Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio de Gómez Farías, Jalisco se lo demanden”. -----

SEPTIMO.- En este punto y considerando que las Autoridades Municipales tienen la facultad de nombrar el Enlace de PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL, se sometió a consideración del H. Pleno, designar como dicho enlace a la C. BLANCA KARINA PRECIADO ALVAREZ, por lo que no habiendo intervenciones al respecto se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

Acto seguido el Presidente Municipal hace uso de la voz para interrogarla en los siguientes términos: ¿Protesta ustedes desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confirió guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RITOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICADA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ANI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

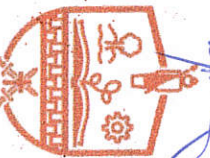
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LABIOS EUSEBIO

C.P. SOBELEVA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ANDRÉS CO FERMIIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando siempre por el bien y prosperidad del Municipio? A lo que la C. **BLANCA KARINA PRECIADO ALVAREZ**, responde: "Si Protesto", a lo que el Presidente Municipal añadió: "Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio de Gómez Farías, Jalisco se lo demanden".

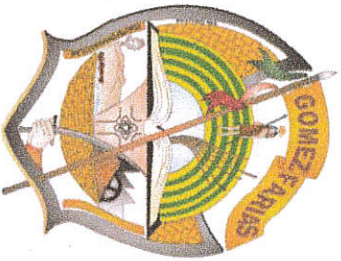
OCTAVO. En intervención del Presidente Municipal solicita al Secretario General informe a este H. Cuerpo Edilicio el resultado de la publicación de la convocatoria para desempeñar el cargo de Juez Municipal.

En uso de la palabra el Secretario General informa: "Señor Presidente informo a usted y al honorable Cuerpo de Regidores que tomando en consideración la convocatoria publicada el día 1ro de octubre del presente año, de conformidad con lo previsto por los artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solo el LIC. **JAIIME ARTURO TRINIDAD DE LA CRUZ**, acudió a este recinto a presentar los documentos que acreditan los requisitos solicitados".

Por lo cual el Presidente Municipal manifiesta que tomando en cuenta que solo hubo un aspirante y toda vez que cumple los requisitos previstos en la Ley, se propone para desempeñar el cargo de Juez Municipal al LIC. **JAIIME ARTURO TRINIDAD DE LA CRUZ**. Por lo que no habiendo intervenciones al respecto se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Acto seguido y considerando que se encuentra presente el aludido LIC. **JAIIME ARTURO TRINIDAD DE LA CRUZ**, el Presidente Municipal solicita se presente en esta sala de Ayuntamiento para hacerle la toma de protesta, para lo cual le interroga en los siguientes términos: ¿Protesta ustedes desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ella emanen, mirando siempre por el bien y prosperidad del Municipio? A lo que el LIC. **JAIIME ARTURO TRINIDAD DE LA CRUZ**, responde: "Si Protesto" a lo que el Presidente Municipal añadió: "Si así no lo hiciere, que la Nación, el Estado y el Municipio de Gómez Farías, Jalisco se lo demanden".





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALETER AN HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LÓPEZ

C. EVIYA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRISIELDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADORA ANDRÁSICO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

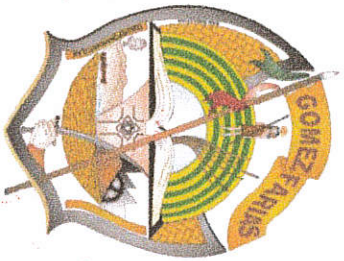
NOVENO.- En este punto el Presidente Municipal propone al pleno, continuar otorgándole el subsidio que tenía el Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral para el Desarrollo de la Familia en el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, que era de \$82,000.00 (Ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

En uso de la voz la Regidora Griselda Contreras Villa menciona "Nada mas estaba dentro del rubro del DIF municipal el pago de personas que estaban en la UBR, entonces si ya no van a estar, si ya no se van a cubrir esas cuotas o esos pagos del personal que laboran ahí, yo considero que hay margen como para que se bajara ese tipo de subsidio".

El Presidente Municipal hace uso de la voz " Yo lo pondría a consideración, lo que pasa que la UBR, ustedes lo saben el equipo era de una Asociación Civil, la cual decidió retirarlos pero nosotros necesitamos continuar con el programa, obviamente en estos días vamos a hacer los traslados de los pacientes a Sayula y a Cd. Guzmán, entonces, si nos gustaría que se quedara el mismo subsidio para irta equipando, dado que ya se hizo una solicitud al DIF Jalisco y DIF Guadalajara y ellos están en toda la disponibilidad de equiparla para que se continúe y que ya sea del municipio y no de una Asociación Civil, ósea que ya el DIF tenga su propio equipo para no volver a pasar por este tipo de situaciones dado que es muy necesaria en el municipio ya que contamos con muchas personas que necesitan dicho servicio de la UBR y la verdad si nos hace mucha falta y si llegara a sobrar algún remanente del subsidio sería para ir adquiriendo los aparatos e ir equipándola mas para que tengan más comodidades y sean mejor atendidos nuestros pacientes".

Solicitando el uso de la voz el Regidor Andrés Larios Eusebio expone: "Qué bueno que sigamos en esa sintonía la verdad que en lo particular y como miembro de este cabildo y como portavoz de muchos ciudadanos afuera que se acercaron a su servidor y a mi compañera de la fracción, demandando el servicio, es mas exigiéndolo de una manera pues muy airada, muy fuerte, la verdad si quisiera que se asentara en un acta para que vieran en el acta que realmente estamos proponiendo la voz de los ciudadanos afuera y que si estamos totalmente de acuerdo y me congratulo en lo particular y en nombre de mi compañera de la fracción de que usted tenga ese pensamiento de seguir brindando el servicio a toda la comunidad de nuestro municipio en el sentido de que se ha vuelto en una necesidad enorme, la UBR había cubierto un espacio y un área que nunca se





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ANI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ANILASCO FERMIN

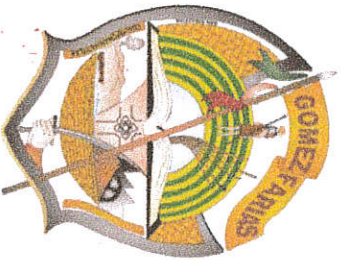
Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

había cubierto aquí en el municipio, ahora lo que si le pediría de favor si fuera tan amable usted para ver que girara instrucciones al presidente que acaba de tomar protesta al presidente del DIF del municipio, para que nos rinda un informe a través de usted en el cual nos informe cuales eran los salarios o a cuanto ascendían los salarios que se destinaba esa parte a la UBR y que ahora pues, yo estoy totalmente de acuerdo eh, si usted dice que va a seguir continuando con el apoyo de ese servicio, que se siga quedando la misma cantidad, pero sí que nos haga un desglose de cuanto es lo que se aportaba a esa Asociación Civil en salarios y si existía un convenio, porque al parecer creo que había un convenio entre el Ayuntamiento y la A.C., no sé, lo desconozco, lo desconozco por que nunca los he tenido a la vista, si los hubiera tenido a la vista lo dijera con plena causa, pero si me gustaría ver si había un convenio, pero si me congratulo y lo digo en nombre de la fracción del PRI de aquí de este cabildo de que se vaya a seguir siguiendo prestando el servicio, pero si nos gustaría conocer a fondo para poderles dar una explicación nosotros a las personas afuera y decirles, mira no es cierto esto se estaba dando el servicio así, así se estaba pagando y si existía o no existía el convenio, ¿por qué?, porque a veces los comentarios, a veces la forma de acercarse las personas es muy airada, no sé si les ha tocado, que ustedes tuvieron la culpa, porque no pelearon, ósea cosas que a veces sin sentido, yo hablo en forma personal a veces no les puedes dar una respuesta porque no tienes los elementos, entonces si me gustaría que a través del Sistema de la Presidencia del DIF se obtuviera una especie de informe, era tanta la cantidad que se gastaba en estos salarios, pero como dice usted se va a seguir dando el servicio, ya vamos a ver la forma de equiparlo nosotros "x" no, y así tendríamos nosotros elementos de decirles, ah mira no se va prestar el servicio pero se están haciendo gestiones necesarias, se quedo el recurso precisamente para trasladados a donde se tenga que prestar el servicio y todo, para que no se deje prestar tan noble servicio, la verdad yo vuelvo a reiterar la congratulación de nosotros porque se siga haciendo el servicio y reitero mi confianza si ese presupuesto de \$82,000.00 (Ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) y esa parte se va a quedar, que se quede pero que realmente se vaya a las funciones reales de las cuales esa es la orientación del gasto. Y si le pediría de favor esa situación presidente, que nos hicieran un desglose de cómo estaba la situación, si existía o no contrato, si había contrato, se rescindió el contrato, no había, cuanto se le destinaba a



Gómez Farías
Gobierno Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RÍOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SABIDORA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ANARIZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER RAMI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

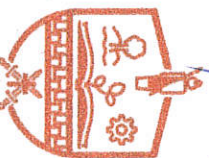
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

SCARLO RAMIREZ B-

LIC. ANDRES CARLOS EUSEBIO

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MOLASO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

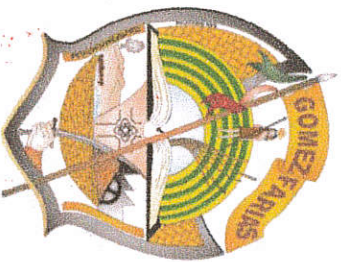
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

la UBR para que montos eran "X", para tener elementos nada mas, eso por un lado, por otra lado ya aprovechando que estamos en el sistema DIF, si me gustaría que esta nueva vida institucional de la administración publica que usted encabeza, sea de manera ordenada y creo que ahí va en camino, en la ruta adecuada, pero por lo tanto también debemos, yo en lo particular siento que en el momento no debemos a empezar atropellando personas y si también, que si existen contratos que el DIF haya subarrendado o arrendado se hagan respetar se hagan valer, porque por ahí me entere también de algo que paso en el mercadito de San Andrés Ixtlán, entonces para que, son detallitos menores, mejor vamoslo subsanando, vamosle dando para adelante con legalidad, porque a veces un detallito de estos puede manchar tu administración que apenas va iniciando, la verdad, reitero que se queden los \$82,000.00 (Ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) con la salvedad.-----
Una vez discutida y analizada la propuesta por los regidores, se aprueba por unanimidad.-----

DECIMO.- Continuando con la sesión y en el siguiente punto se somete a consideración del pleno la autorización para continuar participando en el organismo de **SIMAR LAGUNAS** y de la misma forma el respaldo del grupo de Regidores para la toma de decisiones, para lo cual el Presidente Municipal solicita al Secretario General, de lectura del oficio que nos hace llegar tal organismo, después de darle lectura y de analizarlo conjuntamente este cuerpo edilicio y el director de Ecología de nuestro municipio, el Ingeniero Antonio Ramirez Valeriano, se llevo al acuerdo por **unanimidad** de continuar participando y que todos los acuerdos y toma de decisiones serán respaldadas por los regidores.-----

DECIMO PRIMERO.- Para el siguiente punto del orden del día, solicito la intervención del Director de Fomento Agropecuario el Ingeniero Edgar Ramón Núñez Chávez, quien a su vez informa al pleno del Ayuntamiento que este municipio fue seleccionado para la apertura de una ventanilla en nuestro municipio con el Programa **CREDENCIAL AGROALIMENTARIA DE JALISCO**, esto con el objetivo de facilitar el acceso a los programas y apoyos que da el gobierno estatal, a través de la expedición de una credencial. Cabe hacer mención que de los 125 municipios solo fuimos favorecidos con





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME ROSAS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDACA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ANI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

C. FEDERICO CANO LOPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

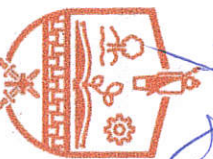
REGIDOR
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. GRISelda CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR ANDRÉS FERMIN



Gómez Farías
Ayuntamiento Municipal

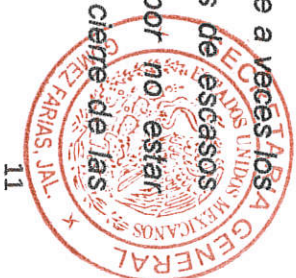
Acta de Sesión de Cabildo

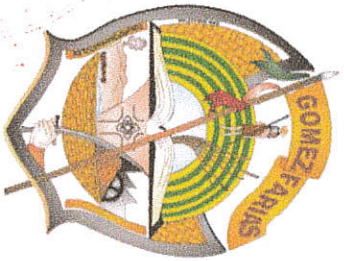
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



este programa 60, por lo que considero que es de suma importancia acceder a dicho programa.-----
También hacer mención que dicha credencial no tendrá costo, estos meses de noviembre y diciembre, en el mes de enero ya tendrá costo, es por eso que solicito a este pleno se apruebe para beneficiar a los productores pecuarios, agricultores y acuicultores y las unidades de producción correspondientes; así como a los introductores de ganado al rastro municipal.-----

En uso de la palabra el Regidor Andrés Larios Eusebio, menciona "Presidente aquí si hacer énfasis de que es muy bueno, es muy bueno el que tengamos el modulo aquí pero la verdad traemos ganas de trabajar, traemos ganas de que se hagan las cosas bien, que se dé una difusión muy amplia, yo le pediría a usted que a través de cada una de las áreas que se van a ver incluidas en este caso fomento agropecuario, las que se tengan que inmiscuir, para que se le dé una difusión en cada uno de los ejidos de la comunidad, en cada una de las asociaciones de productoras rurales que exista en el municipio, en la asociación ganadera en todas las áreas agropecuarias, porque razón, porque realmente si usted checa los padrones de beneficiados de los proyectos productivos aquí en el municipio, da vergüenza, da vergüenza de que solo algunas personas contadas y que no tienen descaro porque son funcionarios y siguen aquí llenando los bolsillos de productores, dese tiempo si gusta usted cheque los padrones para que vea cuanta gente se ha beneficiado y que son funcionarios públicos y no son proyectos chiquitos eh, cien, doscientos, trescientos, cuatrocientos mil pesos a la bolsa a fondo perdido, eh, la verdad si me gustaría que si tenemos ganas de trabajar, traemos ganas de hacer un cambio para que llegue a nuestra gente a la gente realmente que lo necesita a los productores que con trabajos ahí andan, démosle la oportunidad de que se difunda bien el programa, que realmente se trabaje, pero que si ya basta, y si estaremos muy atentos presidente de chequear en la toma de decisiones en la cuestión de proyectos productivos y programas a quien se les van a otorgar y lo haremos público, porque ya estuvo, ya basta, la verdad que muy bueno y adelante.-----
Haciendo uso de la palabra la Regidora Griselda Contreras Villa comenta: "es muy importante también para todos porque a veces los productores más alejados que están en la sierra o los de escasos recursos son los que menos gozan del beneficio por no estar enterados las fechas de las ventanillas de apertura y cierre de las





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RIOS LARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ,
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.D.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LOPEZ

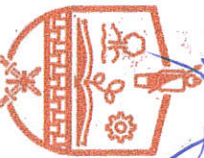
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

SCORIO RAMIREZ B.
SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES LARIOS EUSEBIO

C.P. GRISIELDA CONTRERAS VILLA

C.P. SALVADOR NICOLASO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

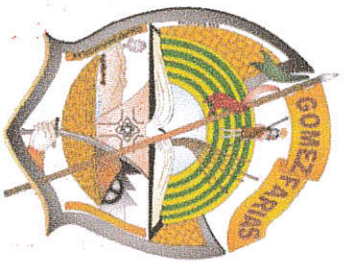
H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

ventanillas, porque a veces te dicen hoy se abre ventanilla y se cierra en dos días, la gente no alcanza a reunir la documentación y a veces cuando les llega o cuando están esperanzados en que les va a llegar no es aceptado su proyecto porque les dan prioridad a personas con cierto liderazgo, vamos, o los ven con la capacidad de tener el recurso para infiltrarse en los programas y gozar del beneficio y las personas que realmente lo necesitan y que son aquellos que quieren iniciar un proyecto no lo pueden acceder por que ya se les dio a las personas y hay determinadas cantidades por grupos, ósea dentro de los programas y la credencial está bien que la tengan, todos o sea que se difunda en todo el municipio, porque si no tienes esa tarjeta no puedes acceder a ningún programa, por eso es importante.-----

Retomando la palabra el Regidor Andrés Larios Eusebio dice: "Es muy importante reitero que se haga una difusión muy amplia que usted nos haga el favor como jefe de esta administración y jefes de cabildo que gire las instrucciones necesarias a todas las áreas de departamento que llegue a todos los ejidatarios del municipio o sea del municipio estoy hablando del Ejido Primero de Febrero, del Rodeo, de San Nicolás, de San Andrés, el Ejido de San Sebastián del Sur, que a todos llegue la difusión, que nadie se dé por aludido que se haga el trabajo realmente o sea que el director o el de fomento agropecuario, vaya, pida, solicite a cada una de las reuniones intervenir, para que se le dé la difusión a través de todos los medios, que nadie se dé por sorprendido de que no se le dio la difusión, porque, porque voy a ser sincero al rato vamos a estar de que van a decir oye otra vez los mismos nomas los mismos proyectos, pero haber no fue mi culpa yo como administración te di la difusión de todo para que estuvieras enterado"-----

La Regidora Griselda Contreras Villa menciona: "Hacer una calendarización de reuniones con todas las comunidades que integran este municipio, donde se les dé a conocer que documentación requieren para obtener la credencial"-----

Solicitando el uso de la voz el Regidor Víctor Diego Cano menciona: "Lo que acaba de comentar Andrés y los demás regidores, Jaime es cierto, pero también es importante que las reglas de operación se difundan en tiempo y forma, porque muchas veces entra la conveniencia propia de familiares y solamente se les avisa a la gente más cercana y yo creo que eso no es válido, no es válido porque bien decía Andrés hay bastante gente, muchísima gente en nuestro municipio que amanece sin poder comprar tortillas, un ejemplo y por



H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JAIME RUIZ ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SINDICATA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER ARI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO LÓPEZ

C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRÉS LARIOS EUSEBIO

C.P. CONSUELA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MARIASCO FERMIN



Gómez Farías
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018



lo tanto a esas personas hay que hacerles llegar en tiempo y forma las reglas de operación, para que el porcentaje mas considerable sea para ese tipo de personas.-----
En uso de la voz la Regidora Rosa María Larios Cano menciona "yo, invitarnos a todos compañeros a empezar a difundir el programa y yo me comprometo como regidora a darle difusión y también pedirles de su apoyo."-----

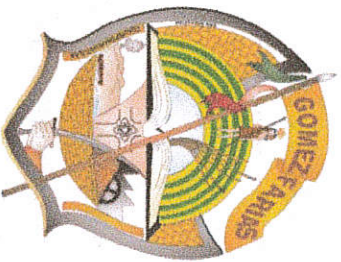
A lo que el Regidor Andrés Larios Eusebio comenta: " Mira Regidora con todo respeto, tengo por seguro que en esa área soy de los mas activistas, por mi parte todos los ejidos se van a enterar, mas aparte lo que yo si quiero y quiero de manera personal, por eso le decía al señor Presidente que se haga de manera Institucional, una cosa es lo que yo diga y otra cosa lo que diga la Institución que es el ayuntamiento quien tiene a su mando y la ejecución del proyecto"-----
Haciendo uso de la palabra el Presidente Municipal expone: " Si claro, es un compromiso para mi darle la difusión necesaria para que todos los ciudadanos del municipio estén enterados sobre todo las personas que vayan a salir beneficiados de este programa"-----
Una vez discutida y analizada la propuesta, solicito al secretario que para su aprobación lo someta a votación.-----
Señor Presidente le informo que después de someter a votación la propuesta, fue aprobada por unanimidad.-----

DECIMO SEGUNDO.- Para continuar con el orden del día, solicito la intervención de los Arquitectos del departamento de Obras Publicas Municipales de este Ayuntamiento, para que nos informe sobre la conformación de la COMISION MUNICIPAL DE REGULARIZACION en este municipio.-----
Después de haber escuchado la intervención de los arquitectos y de no existir intervenciones por parte de ningún regidor, solicito al Secretario que para la aprobación de este punto lo someta a votación económica.--

En uso de la voz el Secretario informa que la propuesta fue aprobada por unanimidad.-----

DÉCIMO TERCERO.- Concluido el orden del día y no habiendo más asuntos por tratar se da por clausurada la segunda sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Gómez Farías, Jalisco, siendo las 20:39 veinte horas con treinta y nueve minutos del 19 diez y nueve de octubre del año 2015 dos mil quince, agradeciéndoles su presencia.





H. AYUNTAMIENTO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO

C. JANINE RICOS ARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. TANIA GABRIEL MEDINA BARRAGAN
SABEDRA MUNICIPAL

C. MIGUEL ANGEL ALVAREZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO GENERAL

REGIDORES

C. WALTER FARI HERRERA MORALES

L.C.P. ROSA MARIA LARIOS CANO

FEDERICO CANO CORREA

Elvira S. Medina T.
C. ELVIA ANUNCIACION MEDINATOSCANO

Sergio Ramirez B.
C. SERGIO RAMIREZ BERNARDINO

LIC. ANDRES MARIOS EUSEBIO

GRISEDA CONTRERAS VILLA

C.P. VICTOR DIEGO CANO

C.P. SALVADOR MOLASCO FERMIN



Gómez Farias
Gobierno Municipal

Acta de Sesión de Cabildo

H. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO 2015 - 2018

en este Salón de Sesiones firmando al calce la totalidad de las fojas que componen el acta, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

